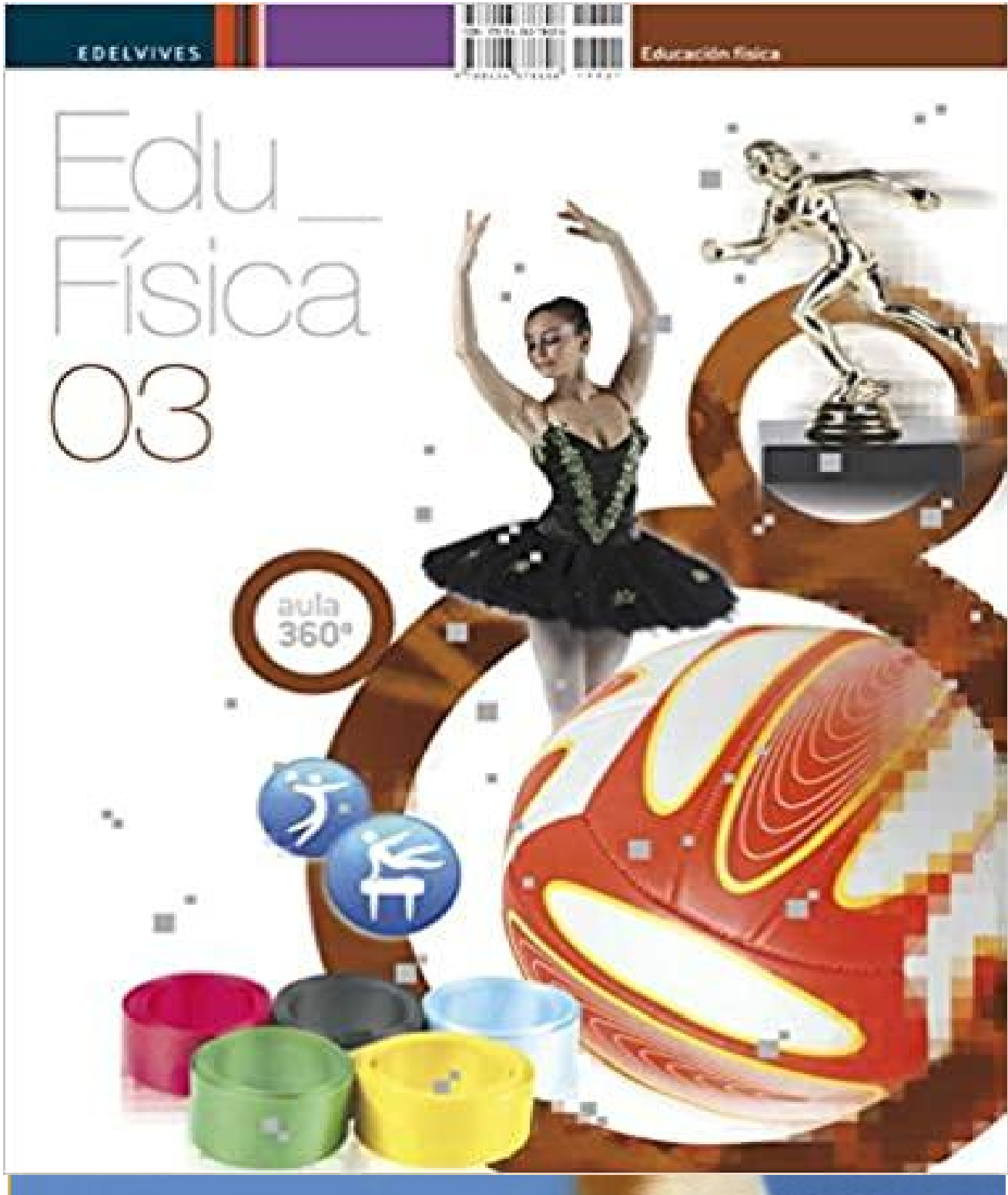


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 3º DE LA ESO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
IES GUÍA 2020/2021



Docentes responsables:
Braulio Herrera Méndez

ÍNDICE

1. PUNTO DE PARTIDA.....	1
1.1. Características del centro y su entorno.....	1
1.2. Número de grupos por nivel en educación física.....	2
1.3. Número de sesiones de E.F. semanal por grupo.....	2
1.4. Tiempo real y efectivo de cada sesión de E.F.....	2
1.5. Instalaciones deportivas del centro.....	2
1.6. Profesorado del departamento de educación física.....	2
1.7 Distribución de espacios.....	2
2. INTRODUCCIÓN.....	3
3. CONTEXTUALIZACIÓN.....	4
3.1. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA.....	6
4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA COVID-19 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CANARIAS PARA EL CURSO 2020/2021.....	7
4.1. MEDIDAS ESPECÍFICAS, EN RELACIÓN, AL PLAN DE CONTINGENCIA ADOPTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	8
5. MODELOS METODOLÓGICOS.....	10
5.1. Enseñanza semipresencial y no presencial.....	13
6. AGRUPAMIENTOS.....	13
7. ESPACIOS.....	14
8. RECURSOS.....	14
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	15
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	18
10.1. Alumnado con enfermedades transitorias o lesiones transitorias....	20
10.2. ACTIVIDADES DE REFUERZO.....	20

10.3. ABANDONO DE LA MATERIA.....	20
10.4. PENDIENTES.....	20
11. LA EVALUACIÓN.....	21
11.1. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN...23	
12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	24
12.1. Plan de Recuperación.....	25
13. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS AL CURSO.....	25
14. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS... 26	
<u>UT1: "SOCIALIZACIÓN.....</u>	<u>28</u>
<u>UT2: EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA.....</u>	<u>29</u>
<u>UT3: "COMO TRABAJAR LA CONDICIÓN FÍSICA".....</u>	<u>30</u>
<u>UT4: "HÁBITOS HIGIÉNICOS ALIMENTARIOS Y POSTURALES".....</u>	<u>32</u>
<u>UT5: "VAMOS A COOPERAR".....</u>	<u>34</u>
<u>UT6: "RITMO Y EXPRESIÓN".....</u>	<u>36</u>
<u>UT7" REENVIO CANCHA DIVIDIDA".....</u>	<u>37</u>
<u>UT8: "OPOSICIÓN BATEO FILDEO".....</u>	<u>39</u>
<u>UT9: "ADAPTACIÓN AL MEDIO".....</u>	<u>41</u>
<u>UT10: " INVASIÓN COOPERACIÓN OPOSICIÓN".....</u>	<u>43</u>
<u>UT11: "RETOS MOTRICES INDIVIDUALES Y GRUPALES".....</u>	<u>46</u>
15. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA UNIDAD DIDÁCTICA.....	49

1.PUNTO DE PARTIDA

Como marco de referencia se tendrán en cuenta los objetivos generales de la etapa y las características del centro y su entorno:

1.1 Características del centro y su entorno.

La programación que se presenta a continuación se va a centrar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en el IES GUÍA.

Tanto el PEC como el Proyecto Curricular de Etapa de la ESO se encuentran en proceso de revisión para su adecuación a los cambios que la legislación educativa ha sufrido en los últimos años. Esta situación hace de las Programaciones Didácticas y de las Unidades que la componen, elementos doblemente importantes, ya que tanto el diseño como la aplicación de las mismas supone una retroalimentación en los elementos del Proyecto Curricular.

En cuanto al PC de etapa, se encuentra “elaborado” un Documento Base Común donde se recogen, entre otros aspectos y directrices sobre metodología, la evaluación y la atención al alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Es necesario analizar el contexto para poder planificar cualquier actividad. Por ello, previamente se analizarán aspectos internos y externos al centro, que puedan intervenir en el desarrollo de esta programación.

El IES Guía, es el segundo en antigüedad en Gran Canaria, pero en su nueva ubicación, el edificio lleva más de 15 años funcionando. Dispone de aulas suficientes, de manera que cada grupo tiene su aula correspondiente. Físicamente está constituido por tres edificios: aulario principal, talleres de tecnología y pabellón deportivo (salón de actos), comunicados con rampas, escaleras y patio, es un centro de atención preferente a personas con discapacidad motórica. También se dispone de biblioteca, laboratorios, aula medusa y de audiovisuales y cafetería, ésta última situada frente a la cancha.

Las instalaciones deportivas para Educación física son: una cancha de balonmano (multiusos) descubierta y un polideportivo cubierto. El material necesario para Educación Física se va renovando, según las necesidades y la dotación económica al departamento de Educación Física en cada curso escolar.

En cuanto a las condiciones en las que viene el alumnado decir que es muy diverso. La heterogeneidad de los grupos en cuanto a nivel físico, de habilidades y motivación en los primeros cursos es significativa.

1.2 Número de grupos por nivel en educación física:

4 GRUPOS 1º ESO

5 GRUPOS 2º ESO

5 GRUPOS 3º ESO

5 GRUPOS 4º ESO

4 GRUPOS 1º BACHILLERATO

1 GRUPO ACM 2º BACHILLERATO

1.3 Número de sesiones de E.F. semanal por grupo:

2 para la materia de Educación Física y 2 para la materia de Acondicionamiento Físico.

1.4 Tiempo real y efectivo de cada sesión de E.F.:

El tiempo real del que disponemos por cada sesión es de 55 minutos, aunque por distintos motivos (traslado, tiempo necesario para cambiarse, aseo, etc.) este tiempo se ve reducido a 45 minutos aproximadamente.

1.5 Instalaciones deportivas del centro:

- Al aire libre: cancha polideportiva de 20 x 40 metros, con muro y vallado; y espacios del patio.

- Cubiertas: polideportivo de 28 x 15 metros (+ 2 metros perimetrales), dispone en un lateral de 3 escalones de gradas, y en el otro, se encuentran las dependencias: vestuarios y duchas, baños, almacén de material, departamento de E.F. y cuarto de limpieza.

1.6 Profesorado del departamento de educación física:

Francisco Velázquez Bautista

Francisco Casanova Rodríguez

Braulio Herrera Méndez

La reunión semanal del Departamento se realizará los martes de 11:15 a 12:10

1.7 Distribución de espacios: Instalaciones

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
--	-------	--------	-----------	--------	---------

DÍA HORAS					
1ª	1ºC	TUT 1ºC 4ºe pab 3ºe can	4ºe can 3ºd pab	G 3ºe	1ºa pab ACM 2ºA/B can
2ª	1ºD	1ºb pab GR 2ºa/2ºpm can	1ºd pab 2ºc can	1ºC aula 1ºd can 3ºc pab	1ºA JD
3ª	2ºe can 2ºc pab	1ºa 1ºc pab	4ºb can 3ºa pab	2ºe pab 2ºb can	2ºd can 3ºd pab
RECREO		GR	G	GR	
4ª	4ºd can 2ºb pab	RDEFI	G 3ºc	1ºB	T 4ºb
5ª	1ºc can 3ºb pab	1ºB can 4ºa/4ºae pab CCP	T 4ºa/ae	1ºA can 2ºa/2ºpm pab	1ºb can 4ºc pab
6ª	G 3ºa	G ACM 2ºA/B	2ºd pab 4ºc can	1ºD pab 3ºb can	G 4ºd

Instalaciones: Pabellón (pab) Cancha (can) Aula

Prof: M.ª Carmen Guerra
Prof: Fran Velázquez Bautista
Prof: Braulio Herrera

2. INTRODUCCIÓN.

El Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y que establece las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria como consecuencia de la implantación de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), ha sido desarrollado en la Comunidad Autónoma de Canarias por el Decreto 83/2016 de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para esta comunidad.

La presente programación hace referencia al nivel de 3º de la E:S.O., de educación física, y en ella se concretan los aspectos prescriptivos de la normativa citada anteriormente organizada en 11 unidades de programación. Para ello se ha tenido en cuenta, asimismo, lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 81/2010 de 8 de julio del Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como lo dispuesto en el Decreto 104/2010 de atención a la diversidad del

alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de la Comunidad Autónoma de Canarias.

conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones que intervienen en las múltiples interacciones que los individuos realizan en su medio y con los demás, y que les permiten resolver diferentes problemas motores que requieren de una conducta motriz adecuada y cuya transferencia a otros contextos contribuye a una mejor calidad de vida y a su desarrollo social como ciudadano. A partir de ella se producen los encuentros con otras competencias y los elementos que contribuyen a su desarrollo en diferentes materias.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, los estudiantes experimentan importantes cambios personales, emocionales y sociales.

La Educación Física, contribuye a adecuar las referencias de sí mismo, de los demás y del medio desde su competencia motriz, para construir una autoimagen positiva que, entre otras cosas, no les obligue a sacrificar su salud para adecuarse a un modelo de cuerpo sujeto a las modas del momento: la mejora de la salud como responsabilidad individual y como construcción social y, para ello, hay que profundizar en los conocimientos referidos a los factores de la condición física y al control de los riesgos asociados a las diferentes actividades, en la adquisición de hábitos posturales correctos y en una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones al realizar los movimientos.

3. CONTEXTUALIZACIÓN.

El IES Guía es el más antiguo de los dos centros que hay en el municipio de Santa María de Guía, enclavado en la zona centro del municipio.

Por lo que respecta a la etapa de ESO, en el curso 2020/21, se cuenta con 4 grupos de 1º de la ESO, 5 grupos de 2º de la ESO, 5 grupos de 3º de la ESO, 5 grupos de 4º de la ESO, 4 grupos de Bachilleratos y 1 grupo de 2º de Bachillerato (con la optativa de Acondicionamiento Físico).

Por lo general, el alumnado del IES Guía no presenta una conflictividad destacable. Mayoritariamente se producen incidentes leves propios de la edad y consustanciales a todo grupo humano. En este sentido, funciona bien el diálogo con los adolescentes y las familias responden también en su mayoría.

Debe reseñarse la coordinación existente entre las etapas representadas en el IES, lo que permite una continuidad en el trabajo con el alumnado hasta el momento crucial en que debe abandonar el centro para emprender nuevas experiencias en la vida.

El proceso de enseñanza-aprendizaje consiste en plantear situaciones en las que el alumno/a, partiendo de sus necesidades, sus posibilidades y sus conocimientos previos, tenga que utilizar sus capacidades motrices, superando estadios iniciales y niveles de competencia teniendo como objetivo educativo el de responsabilizarse de su propio cuerpo y de su competencia motriz. Este debe adquirir hábitos estables en la práctica del ejercicio físico, conocer los instrumentos básicos para poder perseguir en su vida posterior una actividad física que le lleve a unas óptimas condiciones de salud, mejorando sus capacidades físicas y motrices.

Es necesario que el alumno/a participe en el proceso a través de autoevaluación y coevaluación, en una etapa en la que se pretende impulsar y desarrollar la autonomía del alumnado. Mediante la evaluación inicial se refleja un diversificado marco de capacidades y características que serán tenidas en cuenta por el profesor como punto de partida para una metodología individualizada facilitando el desarrollo mediante adaptaciones concretas de la programación a cada grupo determinado de alumnos / as, según sus propias necesidades.

Asimismo, el profesor, debe ayudar al alumno/a posibilitando el cambio educativo, facilitando los aprendizajes y proporcionando oportunidades, interrelacionando los contenidos, adaptando materiales, metodologías, y actividades, atendiendo a la diversidad. En la medida de lo posible, se buscará la interconexión con otras áreas, presentando la Educación física como un contenido más del conocimiento y no como algo aislado e inconexo. Según los problemas a los que se enfrenta el alumno/a o los centros de interés a satisfacer, se podrá partir de temas con puntos de vista comunes entre varias áreas (Ej. La anatomía o la Educación para la salud) o utilizando el método de descubrimiento, aprovechando la curiosidad innata del alumnado. En otras ocasiones el método científico nos servirá para afrontar el estudio de alguna situación muy concreta, aprovechando los pasos del citado método: Observación de algún tema o problema de interés, analizando datos, estableciendo hipótesis, experimentando, evaluando y sacando y aplicando conclusiones.

Este será un terreno abonado para el tratamiento de los temas transversales en los que nuestra área aporta innumerables posibilidades de actuación.

Se plantea en nuestra propuesta metodológica el uso de técnicas de enseñanza basadas básicamente en la participación del alumnado, encaminado sobre todo, al desarrollo de la autonomía y a la adquisición de recursos y hábitos personales y de práctica asidua. Favoreciendo ejecuciones motrices abiertas a variadas realizaciones, donde lo importante

sea el propio desarrollo de la tarea y no el rendimiento obtenido. Favoreciendo la relación del grupo y la toma de responsabilidades individuales, la ayuda mutua y la cooperación; y partiendo de la base, de que en esta etapa, el alumnado ya ha trabajado y conseguido la mejorar el trabajo en equipo, experimentando las formas de organización y de integración en los grupos de trabajo, creando climas adecuados y distribuyendo roles dentro de los mismos. Se intentará que las tareas presentadas surjan de la iniciativa propia, más que de las propuestas del profesorado, si bien, en algunas ocasiones, no quedará más remedio que sugerir pautas de actuación. El profesor actuará más como un elemento conductor o coordinador de los diferentes proyectos, procurando facilitar los recursos materiales para que la investigación y la resolución de los problemas y los retos planteados en las tareas y actividades tengan la calidad necesaria.

La motivación, entendida como el grado de interés que despierta la participación en una actividad determinada, será clave en este enfoque metodológico. Por ello, consideramos de vital importancia, la relación que podamos establecer, mediante esta propuesta, y su vida real, contextualizando los contenidos y mostrándoles la utilidad que estos puedan tener para su vida cotidiana.

Partimos pues, de una concepción de enseñanza mediante la búsqueda, donde la información inicial y el conocimiento de los resultados toma la forma del planteamiento de una situación o problema a resolver, en la que el alumno/a tendrá que participar de manera activa y autónoma, con responsabilidad, al tiempo que busca y desarrolla la acción en grupo y de la ayuda mutua en las tareas, aceptando el esfuerzo y el aprecio del trabajo bien hecho y reforzando la satisfacción por los progresos individuales y colectivos alcanzados.

3.1 CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:

- Referente a la secuenciación de los contenidos, según el nivel (1º, 2º, 3º, y 4º de la ESO), se puede observar que las Unidades de Trabajo (Unidades didácticas), tienen la misma denominación en todos los niveles, y en niveles por etapas 1ºy 2º de la ESO; y 3º y 4º de la ESO, incluso siguen la misma estructura, pero evidentemente los contenidos de cada una de ellas van en progresión, tanto en cantidad, como en grado de dificultad y especificidad (nivel competencial), dicho de otra manera, se trata de que el alumnado a lo largo de la etapa y al finalizar la misma, irá progresando en su nivel de profundidad para llegar a alcanzar las competencias necesarias en cada uno de ellos.

Se puede observar que algunos de los elementos significativos y no significativos del currículo, están modificados y adaptados a los diferentes niveles:

- Algunos contenidos, situaciones de aprendizaje y actividades para la propuesta de las sesiones de clase, serán propuestas de libre diseño y elaboración por parte del profesor y del alumnado.
- Las Metodologías: Se avanza o se progresa hacia la autonomía del alumn@, hacia el trabajo en grupo, desde el instructivo-guiado hacia el investigativo-deductivo.
- Estos dos puntos de vital importancia se manifiestan más claramente en el paso del primer ciclo de secundaria (1º y 2º de la ESO) al segundo ciclo de secundaria (3º y 4º de la ESO).
 - Sin embargo, y para que el alumnado se acostumbre a una dinámica de trabajo a lo largo de la etapa, se comprobará si se observa en las planillas de registro, de evaluación-calificación, que los indicadores, y en muchos casos los instrumentos suelen ser los mismos, salvo excepciones de nuevos temas propuestos, o unidades de nueva creación.
 - Por último, es evidente que la concreción de objetivos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y la relación con las competencias vienen preestablecidas, tanto en su forma como en su relación por la consejería de educación para cada nivel.
- Entorno a la temporalización de las unidades didácticas, hay determinadas variables o circunstancias que podrían hacer que se tengan que cambiar las fechas propuestas para su desarrollo:
 - Lluvias o inclemencias meteorológicas que reducirían la utilización de los espacios (cancha exterior no cubierta), debido a la coordinación entre los tres profesores de educación física que los utilizamos, para secundaria y bachillerato.
 - Disponibilidad del pabellón, que dependerá de la banda horaria establecida por las necesidades de la organización del centro.
 - Coordinación en los horarios de los tres profesores dentro de la misma banda horaria en determinados cursos, lo que limita el uso de los espacios, y recursos materiales.

4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA COVID-19 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CANARIAS PARA EL CURSO 2020/2021.

En esta línea, y basándose en la *Orden EFP/561/2020, de 20 de junio, por la que se publican los Acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación, para el inicio y el desarrollo del curso 2020-2021*, así como en el Documento del Ministerio de Educación y

Formación Profesional, de 22 de junio de 2020, sobre *Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente a COVID-19 para Centros Educativos en el curso 2020-2021* y el posterior *Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, adoptado en Coordinación con la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la Declaración de Actuaciones Coordinadas en Salud Pública frente al COVID-19 para Centros Educativos (en adelante, CEUCD) del Gobierno de Canarias ha elaborado el PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PRESENCIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS DE CANARIAS. CURSO ACADÉMICO 2020-2021.*

Las medidas incluidas en el presente documento están en continua revisión en función de la evolución y nueva información que se disponga de la infección por el nuevo coronavirus (SARS-COV-2).

Cada centro debe tener un **Plan de Contingencia** que contemple tanto la gestión de los procedimientos y actuaciones como las medidas preventivas suficientes y adecuadas para que el trabajo se desarrolle con las garantías de seguridad y salud necesarias frente al coronavirus.

En dichos Planes de Contingencia de los centros educativos deben estudiar y clasificar o catalogar las situaciones que pueden darse en dicho centro.

En este sentido el IES Guía tiene su plan de contingencia que debemos tener en cuenta todos los departamentos, para hacer de él una contextualización en los espacios, instalaciones y diferentes dependencias, así como todas las medidas de protección y seguridad de cara al alumnado durante nuestra práctica docente.

En referencia a este plan se adjunta un archivo a esta programación, donde se señalan las medidas que contempla este departamento, y que deben cumplirse en la organización de los diferentes elementos curriculares de cara a la dinámica de las clases de educación física, y las no curriculares pero que deben contemplarse para que la práctica docente sea segura y preventiva.

4.1 MEDIDAS ESPECÍFICAS EN RELACIÓN AL PLAN DE CONTINGENCIA ADOPTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

- El uso de la mascarilla es obligatorio en todo momento. Sólo se podrá retirar la mascarilla cuando el profesor/a lo indique.
- A la entrada y salida hay hidrogel que deberás utilizar (obligatoriamente) para higienizar tus manos, antes de entrar, antes de salir, y si es necesario durante la

sesión, con permiso del profesor/a.

- A la entrada del pabellón tienes que limpiarte el calzado deportivo en el felpudo con desinfectante.

Es indispensable que vengas a las clases de educación con el equipamiento deportivo puesto, para evitar ir al vestuario al inicio de la sesión.

- Traer una pequeña toalla y una camisa de recambio, por si quieres cambiarte y asearte. Otra opción es utilizar toallitas higiénicas.
- Al finalizar la sesión y cuando el profesor lo indique podremos ir a los vestuarios y baños de forma escalonada. En los baños y vestuarios no pueden haber más de tres alumnos/as de forma consecutiva. El resto del alumnado permanecerá en su zona de trabajo hasta que el profesor te de permiso. Antes de salir de los vestuarios tienes que dejar en buen estado de limpieza todo el mobiliario que hayas utilizado. Al terminar deberás volver a tu zona de trabajo, hasta que el profesor/a de permiso para salir de la instalación.
- En las instalaciones deportivas (pabellón y cancha exterior), respeta las indicaciones, carteles informativos demarcaciones de espacios, y señalizaciones que te ayudarán a transitar y actuar de forma segura, contigo mismo y con el resto de compañeros.
- La circulación dentro de las instalaciones deportivas, se hará sólo en un sentido, entrada por la puerta principal y salida por la puerta secundaria, de manera escalonada atendiendo a las instrucciones de tu profesor/a y respetando la distancia de seguridad.
- Cuando llegamos al pabellón o cancha, iremos a ocupar el lugar que nos corresponda:
 - Puntos verdes señalan el lugar donde puedo dejar mi mochila o enseres personales.
 - Los números en la pared señalan la zona de trabajo que me corresponde (1,2,3,4,5,...).
 - Las zonas de trabajo están delimitadas con líneas pegadas en el suelo, elásticos o conos, que no debes traspasar.
 - Al inicio de cada trimestre se formarán grupos de 4-6 alumnos/as y se les asignará una zona de trabajo determinada con un número y durante todo ese trimestre deberás permanecer en ese espacio con tú grupo de trabajo, manteniendo la distancia de seguridad con el resto de los componentes, y haciendo uso de la mascarilla.
 - Sólo en los casos en que estemos en lugares abiertos (cancha), con suficiente espacio y ventilación, se verá la posibilidad, si el profesor así lo considera, de poder retirarse la

maskarilla, con la distancia pertinente, y evitando en todo momento el contacto físico directo entre los miembros del grupo. Caso por ejemplo de utilizar materiales que puedan permitir un contacto indirecto entre los jugadores, durante actividades de equipo, como voleibol, futbol y otras a considerar, pero siempre adaptadas a la nueva normativa vigente, que puede ir cambiando conforme avance el curso escolar.

- botella), en la zona designada para tal fin, con las medidas de seguridad pertinentes.
- No puedes compartir agua, comida, ni material personal, con tus compañeros.
- No se puede realizar la clase de educación física con relojes, anillos, colgantes, pierces y demás objetos que supongan un riesgo de lesión para la salud.
- Al comenzar y al finalizar cada sesión, cada grupo tiene que limpiar y desinfectar el material que va a utilizar (si lo hubiera), siguiendo las indicaciones del profesor/a.
- Las puertas permanecerán abiertas en todo momento para evitar tocar las manecillas.

Para el resto de medidas que no se recogen en este documento se atenderá a las medidas generales recogidas en los PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19(<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/covid-19/protocolos-prevención/>) Y EN EL PLAN DE CONTINGENCIA DE ESTE CENTRO.

5. MODELOS METODOLÓGICOS.

Partimos de la idea de que no existe un método único, válido e ideal para todas las situaciones, sino que hemos de ser flexibles y capaces de elegir y combinar los distintos métodos en función de los condicionantes en los que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que nos encontramos inmersos. No obstante, también defendemos en este proceso que el mejor método suele ser el que mejor se adapte a lo que andamos buscando, por ello buscaremos situaciones que favorezcan el aprendizaje competencial siempre que sea posible, para ello los modelos metodológicos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, guía, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y

cooperativo.

Las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. La metodología competencial contextualiza el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. Por ello y en la medida de lo posible trataremos de elaborar nuestros propios materiales, otorgándoles a los existentes, nuevas funcionalidades, adaptados a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Potenciaremos la variedad de materiales y recursos integrando las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, implican un proceso de desarrollo en el que los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. Implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa de Secundaria serán capaces de transferir los conocimientos adquiridos en determinados momentos de su vida.

Atendiendo a las características que presentan nuestros discentes, el centro y el entorno en el que éste se encuentra ubicado, defendemos una metodología basada en el desarrollo competencial del alumnado; es decir, en la implicación y participación interactiva del alumnado, así como la adquisición y aplicación de los conocimientos en situaciones reales.

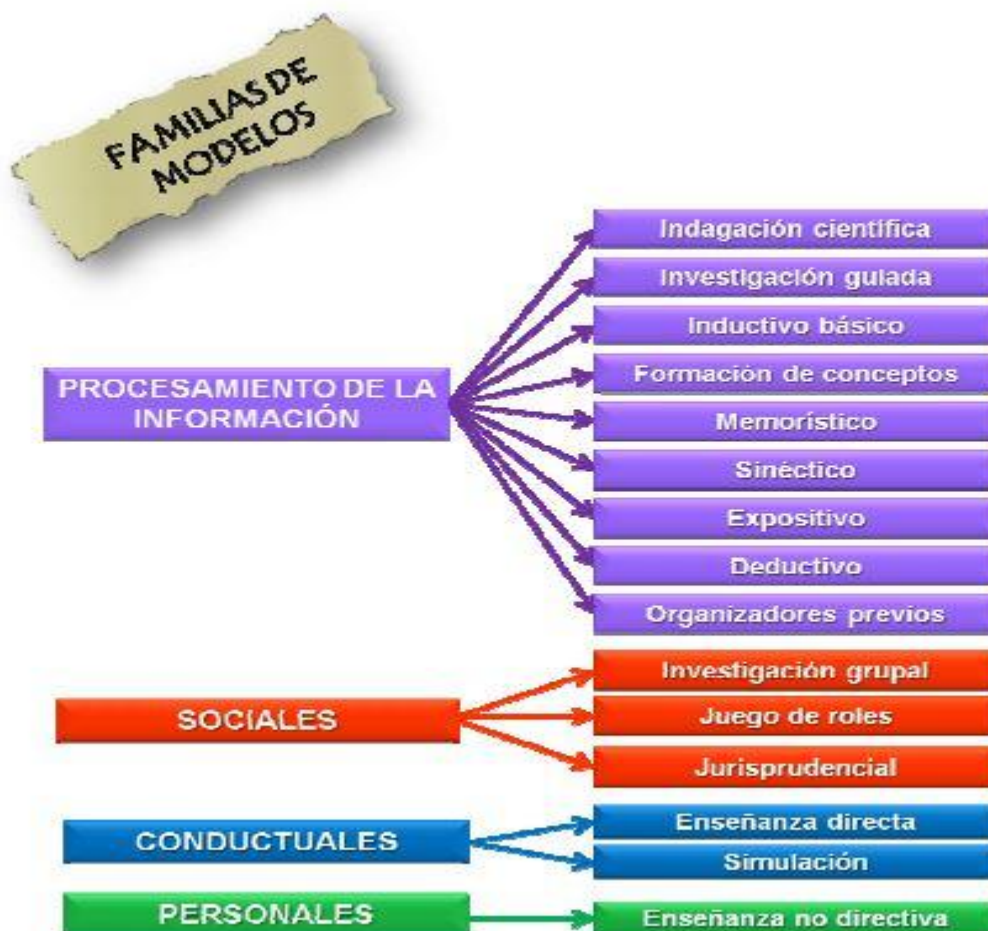
Para su consecución nos basaremos en la realización de tareas o situaciones-problema con el fin de que los alumnos y las alumnas las resuelvan mediante sus conocimientos, habilidades, destrezas, y actitudes, teniendo presente la atención a la diversidad, así como sus capacidades y ritmos de aprendizaje.

Como profesionales, tenemos la responsabilidad de ofrecer la ayuda necesaria para que nuestro alumnado comprenda qué aprende y para qué lo aprende, así como ser capaz de aplicar lo aprendido a otros contextos.

Para definir la metodología debemos partir de las características y demandas de nuestro alumnado. Sus necesidades de aprendizaje están vinculadas a fortalecer su desarrollo

integral, teniendo en cuenta no sólo los aspectos físicos motrices sino también siendo capaces de integrar los aspectos cognitivos, emocionales y sociales a la par que se les guía en la adquisición de herramientas y recursos propios del área. Es por ello, que sin renunciar a un modelo de enseñanza directivo se fomentarán otros modelos de enseñanzas orientados a que el alumnado sea el verdadero protagonista del proceso educativo tales como:

- Modelo basado en la enseñanza no directiva que fomente la independencia.
- Modelo basado en la simulación de situaciones y problemas.
- Modelo basado en el trabajo grupal e investigación cooperativa.
- Juego de roles en base a un escenario dado y con posibilidad de intercambio de roles.
- Modelo inductivo básico (formación, interpretación y aplicación de conceptos).
- Modelo sinéctico que ponga el énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias.



5.1 Enseñanza semipresencial y no presencial.

En el caso de que la situación sanitaria obligue a recurrir a la modalidad semipresencial o no presencial, el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará a través de la plataforma digitales como EVAGD o similar.

Durante el periodo de enseñanza presencial se enviarán tareas on-line para resolver con el alumno/a los posibles problemas que surjan tanto de disponibilidad de medios tecnológicos como de conectividad o destreza digital. Por tanto, cada una de las actividades programadas tendrán algún apartado que haya que realizar en la plataforma EVAGD; un cuestionario, participar en algún foro, entrega de tareas, convertir y editar algún trabajo y enviarlo por evagd, chat, tutoriales. Todo ello con la finalidad de que el alumnado esté preparado para la enseñanza no presencial o semipresencial.

6. AGRUPAMIENTOS.

Se plantean agrupamientos variados, justificando su pertinencia conforme a los aprendizajes que requiera el área/materia/ámbito.

Se seleccionan los agrupamientos que se utilizarán a lo largo de las diferentes Situaciones de Aprendizaje, ajustándose a las distintas actividades que la conforman.

Grupos homogéneos: el grupo se forma en un momento dado a partir de intereses y características comunes de sus miembros para afrontar una situación, problema o demanda.

Grupos heterogéneos: el grupo se forma en un momento dado con personas que tienen perfiles, características e intereses distintos para afrontar una situación, problema o demanda.

Grupos de expertos/as: el grupo se forma con miembros que tienen un grado general de dominio sobre temas o cuestiones concretas para profundizar más.

Gran grupo: el grupo-aula completo.

Grupos Cooperativos: grupos que se mantienen durante un tiempo más dilatado (no más de 6 semanas) para afrontar distintos tipos de problemas o demandas. - Equipos móviles o flexibles: se configuran grupos en los que los miembros van variando para responder a necesidades de individuos concretos.

Trabajo individual: el individuo afronta las situaciones-problema sin ayuda de otro.

Grupos interactivos: intervienen otras personas (familiares, profesionales de otras

ramas, no docentes) que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes y mejora del clima escolar. Colaboran con funciones muy concretas con los docentes y organización del centro en torno al Proyecto Educativo.

7. ESPACIOS.

Se proponen y justifican los diversos espacios que se consideren idóneos para el desarrollo de las unidades de programación.

Las instalaciones deportivas para Educación física son: una cancha de balonmano (multiusos) descubierta y un polideportivo cubierto.

También contamos en determinados momentos con la disponibilidad de uso del aula del grupo, el aula medusa y el aula de audiovisuales.

En determinadas situaciones puntuales, se podrán utilizar los espacios descubiertos destinados al recreo, así como los de circulación entre las dependencias exteriores del centro.

El material necesario para Educación Física se va renovando, según las necesidades y la dotación económica al departamento de Educación Física en cada curso escolar.

8. RECURSOS.

Se propone y justifica el empleo de recursos diversos para el desarrollo de las unidades de programación.

Pasamos a describir los recursos materiales y de instalaciones de los que disponemos:

Instalaciones deportivas del centro:

- Al aire libre: cancha polideportiva de 20 x 40 metros, con muro y vallado; y espacios del patio.
- Cubiertas: polideportivo de 28 x 15 metros (+ 2 metros perimetrales), dispone en un lateral de 3 escalones de gradas, y en el otro, se encuentran las dependencias: vestuarios y duchas, baños, almacén de material, departamento de E.F. y cuarto de limpieza.

Material fijo de las instalaciones deportivas al aire libre:

- 2 porterías de fútbol sala.
- Seis aros de baloncesto; dos de ellos con tableros.

Material fijo de las instalaciones cubiertas:

2 canastas de baloncesto

Material móvil y pequeño material general:

MATERIAL MÓVIL:

- 11 bancos suecos
- 1 caballo de saltos y 1 potro
- 1 reuter y 1 trampolín
- 2 plintos
- 1 quitamiedos

OTRO MATERIAL:

- 1 minicadena de música
- 1 alargador
- 10 colchonetas de 2x1
- 1 Red multiusos
- 1 red de bádminton
- 1 red de voleibol
- 3 saltómetros
- 6 vallas
- mesa de pin-pon
- 2 juegos de postes de voleibol

OTRO MATERIAL:

- 1 minicadena de música
- 1 alargador
- 1 cinta métrica
- 6 redes para transportar balones
- 1 fuelle
- equipajes de fútbol y baloncesto

- 2 bolsas de deportes
- 1 tienda de campaña
- juegos de petos distintos colores

PEQUEÑO MATERIAL:

- 30 picas.
- 10 balones medicinales (5 de 3kg, 4 de 2kg, 1 de 5kg)
- 4 pelotas de rítmica
- 3 pelotas de goma espuma
- 16 balones de balonmano
- 20 balones de voleibol
- 20 balones de fútbol sala
- 25 balones de baloncesto
- 40 conos de distintos tamaños
- 35 cuerdas
- 2 Cuerdas largas
- 17 aros
- 15 indiakas
- 15 platillos voladores
- 20 raquetas de bádminton (algunas estropeadas)
- Plumas de bádminton (5 botes)
- 30 palas de madera
- 20 pelotitas de goma para las palas
- 3 raquetas de pin-pon, 3 pelotas y dos redes
- 30 sticks de hockey iniciación (plástico).
- 5 bolas de hockey
- 1 bola de lanzamiento peso

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá añadir en este apartado las actividades complementarias y extraescolares recogidas en la PGA. Además, se tendrá que establecer un sistema alternativo de evaluación para el alumnado que no asista a estas actividades.

En este apartado se especificará, de forma general, las actividades complementarias y extraescolares que se estimen necesarias para el aprendizaje del alumnado, las cuales se concretarán en cada unidad de programación.

Todas las actividades que se señalen deberán ser inclusivas, para atender a todo el alumnado. Habrá que justificar su propuesta, conectándolas con el desarrollo del currículo. Las actividades de los días conmemorativos realizadas en el centro (Día de la paz, Día de Canarias, Día del libro, Navidad,...) habrán de estar también conectadas al currículo dentro de la una unidad de programación. Estas últimas, forman parte de los elementos transversales del currículo.

1er Trimestre:

No se programan actividades para este periodo debido a la situación de pandemia en la que nos encontramos.

2º Trimestre:

Dependiendo de la evolución de la situación sanitaria se podrá realizar o no alguna de las siguientes actividades:

Torneos de juegos y deportes en los recreos

Actividad de senderismo:

- Nos movemos por nuestra tierra

3er Trimestre:

Torneos de juegos y deportes en los recreos

Actividad de deportes acuáticos:

- Surf, Kayak y bodyboard.

Visita y práctica de actividades y deportes en las instalaciones deportivas de nuestro municipio:

- Un día de raquetas: Tenis y pádel.
- Atletismo en pistas de San Isidro.
- Natación o actividades en piscina.
- Actividades Dirigidas.

Si a lo largo del curso surgieran más actividades interesantes para nuestro alumnado, estas se incluirán en el acta del departamento, y se pedirá la aprobación del consejo escolar para su realización. Si por motivos ajenos se ven modificadas las actividades previstas se incluirá en el acta del departamento.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá incluir, en su caso, las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise. Debe estar acorde al apartado correspondiente de la PGA. Debe especificarse el alumnado del grupo con algún tipo de adaptación curricular (AC/ACUS) y el nivel del referente curricular en que se encuentra. Igualmente debe incluirse al alumnado que pudiera tener un dictamen con Adaptación de Acceso al Currículo o con ACUS por Exención Parcial. En este último caso se deben especificar los criterios de evaluación de los que está exento.

Se garantizará la participación activa de todo el alumnado en las SA. Se justificará la integración de los apoyos (profesorado de apoyo a las NEAE, docencia compartida, otros profesionales que intervienen), de los recursos y los espacios (aulas específicas, espacios extraescolares).

Todos estos apartados pueden quedar reflejados en un párrafo que, de forma general, incluya el tratamiento que se hace desde la programación didáctica para la atención a la diversidad del alumnado.

Teniendo en cuenta los intereses, motivaciones y expectativas, se van a proponer contenidos con actividades motivadoras donde el alumnado las pueda desarrollar a un ritmo individual, apoyados mayoritariamente en actividades de enseñanza en grupos reducidos, descubrimiento guiado, etc., y donde los alumnos participen en todo el proceso

de enseñanza aprendizaje.

Es función del profesor, planificar y diseñar actividades de manera que todo el alumnado pueda integrarse y desenvolverse en ellas. Además, debe tener previsto progresiones bien definidas, o distintos niveles de habilidad dentro de una misma tarea o actividad, para que los alumnos que necesiten refuerzo y/o ampliación en estas habilidades, puedan avanzar de forma individual en la medida de sus posibilidades.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), dificultades específicas de aprendizaje (DEA), trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH), apoyo educativo por especiales condiciones personales o de historia escolar (ECOPHE), tendrán un especial seguimiento por parte del profesorado. La evolución académica de estos alumnos es muy importante y significativa, puesto que son los que presentan mayores dificultades dentro del sistema educativo. Por ello, se desarrollarán estrategias de aprendizaje adecuadas, de tal forma que los alumnos puedan lograr alcanzar las competencias básicas de aprendizaje que se establezcan en función del alumnado. En este caso no existe ningún informe prescriptivo por parte del Departamento de Orientación de alumnado con dichas necesidades específicas de apoyo educativo.

En los cursos de la ESO, el alumnado que presente informe médico por problemas asmáticos, de espalda (escoliosis), de tobillo y rodillas. En las U.D que no requieran un esfuerzo importante, la intervención en las tareas será de igualdad, mientras que en aquellas que requieran trabajo aeróbico o ejercicios intensos, se propondrán criterios de ayuda. Este criterio de ayuda se tendrá en cuenta en unidades didácticas de condición física (en el trabajo de resistencia aeróbica), carreras y saltos en atletismo, actividades de carrera de orientación, en juegos cooperativos de cierta intensidad. En estos casos, las recuperaciones más amplias, la disminución de repeticiones en actividades de carrera, las paradas y descansos en aquellos juegos en los que se sienta cansado, etc. El alumno aprenderá a dosificar su esfuerzo en todo momento, teniendo presente el ritmo de ejecución de las tareas, el control de sus pulsaciones que se le explicará al comienzo del curso.

En cuanto a los alumnos con problemas de espalda, actuaremos con criterios de igualdad en las unidades que no supongan riesgo para su problema, en las unidades en las que su espalda se vea comprometida, situaciones de agarres, de cargas, de luchas, etc... actuaremos con ellos con criterios de ayuda como puede ser el no oponerse en las

situaciones de lucha, sino actuar de forma colaborativa, etc.

10.1 Alumnado con enfermedades transitorias o lesiones transitorias.

Durante el curso escolar, se pueden dar situaciones en las que algunos alumnos no puedan realizar las clases de E.F, como el resto de compañeros, por motivos de enfermedad o lesión. El profesor valorará estas circunstancias y ofertará otras formas de trabajo, siempre y cuando, el alumno acompañe justificante o certificado médico de su lesión o enfermedad. Cuando se den estas situaciones, el profesor propondrá otras alternativas como:

- Elaboración de fichas de trabajo sobre los contenidos que se están trabajando (parte inicial de la clase, desarrollo de las actividades con explicaciones de las distintas tareas, parte final de la clase, observaciones y opiniones sobre la misma, etc.).
- Tareas de búsqueda sobre los contenidos tratados.
- Colaboración en clase con el profesor y compañeros (organización del material, ayudas y correcciones en algunas tareas, apoyo a compañeros que lo necesiten, etc.).

10.2 ACTIVIDADES DE REFUERZO.

Para los alumnos que no hayan alcanzado las capacidades enunciadas en los objetivos planteados en las distintas S.A de la programación, el departamento de E.F establece unos criterios para la recuperación de las mismas como: entrega de actividades de cuaderno referidas a la parte a recuperar, diseño y elaboración de tareas en algunas S.A cuando sea uno de los objetivos a conseguir, pruebas prácticas que se tengan pendiente, así como recuperación en las siguientes S.A de los criterios de evaluación no superados, teniendo en cuenta el tratamiento continuo y helicoidal de nuestra materia.

10.3 ABANDONO DE LA MATERIA.

Aquellos alumnos que a lo largo del curso, muestren un desinterés por la asignatura y tengan una serie de faltas de asistencia sin justificar superior al porcentaje acordado por el centro a este respecto del total de sesiones del Curso Escolar, se considerarán incursos en ABANDONO DE MATERIA, perdiendo la evaluación continua.

Se considerará abandono de materia: la no asistencia a clase, la falta de equipaje deportivo y el desinterés y/o desmotivación hacia la asignatura.

10.4 PENDIENTES.

Para el alumnado con materias pendientes de otros cursos, dado que esta materia es de

continuidad en la eso, se proponen los siguientes criterios para recuperar la /s materias pendientes:

- Si el alumno supera una de las evaluaciones del curso actual, se considerará que ha superado la materia pendiente de niveles anteriores.

- En cualquier caso y mientras el alumno no haya demostrado que hace aprovechamiento de la situación planteada en el punto anterior, el profesor podrá plantearle en las fechas de recuperación de pendiente (todavía sin publicar) las siguientes opciones a considerar, según el profesor, nivel de la eso pendiente y tipo de alumnado:

* Presentarse a una prueba con los contenidos a recuperar, que deberá superar.

* Trabajo, tarea o pruebas prácticas a las que se deberá presentar y superar.

Cualquiera de estas opciones será comunicada al alumno, y a sus padres (publicadas en EVAGD, página web del centro, Pincel Ekade o vía gmail), con tiempo suficiente para que el alumno pueda aprovechar el tiempo y preparar su prueba de recuperación.

11. LA EVALUACIÓN.

Para el desarrollo de este apartado, partimos de los aspectos establecidos en el marco normativo recogido en las diferentes leyes y decretos educativos, así como de manera específica de la ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

En dicha Orden, se establece que la evaluación en la ESO será Continua, formativa e integradora, y en el Bachillerato, continua, formativa y diferenciada.

Entendemos la evaluación como un medio pedagógico a través del cual podemos obtener una útil y valiosísima información, indispensable para que el alumnado pueda progresar en su aprendizaje, pero también es un mecanismo de enriquecimiento que nos hace conscientes de los resultados de nuestra acción pedagógica y del momento educativo en el que se encuentran nuestros discentes.

Para dar claridad sobre alguno de los aspectos relacionados con este proceso, y respetando lo establecido en la normativa específica, incluimos en este apartado los acuerdos sobre las medidas de evaluación y calificación del área de Educación Física y de las competencias, tanto ordinarias como extraordinarias.

La evaluación se llevará a cabo conforme a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables contenidos en estos, así como de las competencias.

Durante el proceso se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y nuestra propia práctica docente

El enfoque competencial del currículo nos supone un replanteamiento del proceso de evaluación, el cual se caracteriza por los siguientes aspectos:

-Se propone una evaluación en base a tareas relevantes.

-Requiere que los estudiantes apliquen el saber adquirido a situaciones de la vida extraescolar.

-Se evalúan a la vez un conjunto de competencias y contenidos necesarios para resolver esas situaciones.

-Se requiere la justificación argumentada de las respuestas.

-Se evalúa la capacidad de actuar en contextos sociales de manera idónea.

Igualmente, desde nuestra intervención didáctica, tendremos en cuenta las diferentes fases o momentos, así como los diferentes agentes que intervienen en la misma, de forma que en la intervención se propiciará la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Los criterios de evaluación de nuestra materia serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias como el de consecución de los objetivos. Por tanto, La evaluación dependerá de los criterios de evaluación aplicados en cada unidad didáctica o situación de aprendizaje y en todo caso, teniendo en cuenta lo regulado en los correspondientes Decretos del Currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, ya citados.

La evaluación y la calificación del alumnado se realizará en base a las informaciones y apreciaciones obtenidas y derivadas de los instrumentos empleados, los cuales citaremos y desarrollaremos más adelante.

Para diseñar las situaciones de evaluación y los procedimientos e instrumentos de evaluación asociados a ellas tomaremos de referencia los estándares de aprendizaje evaluables, ya que suponen las especificaciones observables, medibles y evaluables de los criterios que permiten definir los resultados de aprendizaje.

Dentro de estos parámetros nuestra evaluación tratará de ser variada y utilizar todos los recursos disponibles. En este sentido se prevén diferentes tipos de evaluación relacionadas con los objetivos previstos.

- Diagnóstico: se trata de una evaluación inicial, a desarrollar a comienzo de curso y al inicio de las diferentes situaciones de aprendizaje. Al inicio de curso realizaremos una evaluación, a través de la ficha del alumno, que nos permita identificar las motivaciones del alumnado hacia la actividad física, así como hábitos de práctica que nos orienten en la

toma de decisiones. También al inicio de cada situación de aprendizaje, a través de actividades iniciales variadas según el contenido, trataremos de detectar los conocimientos previos del alumnado sobre la temática a trabajar.

- Regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje: el registro constante de información referente al proceso nos va a ayudar a encauzar y ajustar el mismo a las características del grupo.
- Comprobación de logros: durante y al final de las diferentes situaciones de aprendizaje se realizarán actividades que permitan sintetizar los diferentes aprendizajes desarrollados y además comprobar si el alumnado ha adquirido los aprendizajes previstos.
- Aprendizaje del alumnado: a través de la implicación del alumnado en los propios procesos de evaluación, traducida en formas de coevaluación y autoevaluación, se potencia que alumnos y alumnas aprendan a observar, a autogestionar su actividad física y a conducir su propio proceso de aprendizaje.

11.1 TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se desarrolla en 3 fases: la recogida de información, la valoración del grado de adquisición de las competencias y criterios de evaluación, y la toma de decisiones para mejorar el proceso.

Para poder desarrollar la primera fase con garantías debemos planificar los procedimientos e instrumentos de recogida de información. Estos últimos los hay de varios tipos y permiten recoger la información relevante sobre los resultados y los procesos implicados en el aprendizaje y por tanto resultan imprescindibles para la evaluación y calificación del alumnado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
PROCEDIMIENTOS OBSERVACIONALES	PROCEDIMIENTOS EXPERIMENTALES

<p>Observación directa del profesorado, a través del diario de clase del profesor: A través del cuaderno del profesor Lista de control Hojas de registro Escalas de observación</p> <p>Hojas de registro y escalas de Observación de aspectos como:</p> <p>Se tendrá en cuenta entre otros aspectos: Asistencia (obligatoria e indispensable) EKADE Participación activa. Trabajo físico y aplicación de los contenidos procedimentales. Actitud responsable, participativa, colaborativa y solidaria. Respeto de las normas de convivencia.</p> <p>Cualquier otro aspecto relevante del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>Cuestionarios, controles o exámenes teóricos a realizar por el alumnado. Desarrollo por escrito y puesta en práctica de las sesiones diarias de clase. Cuaderno individual de trabajo del alumnado (indispensable). Se tendrá en cuenta entre otros aspectos: Presentación, ortografía, caligrafía, expresión, etc. Incorporación de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales. Incorporación de material entregado en clase y fichas de trabajo. Aportación personal (comentarios, análisis, documentación). Realización de ejercicios, tareas, actividades, propuestas de trabajo. Destacar conceptos trabajados del área. Puntualidad en su presentación. Tenerlo siempre en las sesiones de clase</p> <p>Trabajos realizados utilizando las TIC referidos a los distintos contenidos del currículo.</p>
<p>Asistencia obligatoria e indispensable, la realización de la clase deberá ser con la ropa y el calzado deportivo adecuado para obtener una evaluación positiva. Ambas se controlarán con el PINCEL EKADE y en el cuaderno del profesor.</p>	

12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Una vez recogida la información debemos establecer el resultado de la evaluación, como grado de logro del criterio de evaluación y de adquisición de competencias y objetivos de etapa. Este resultado debe expresarse mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias.

NUNCA	CASI NUNCA	POCO	AVECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	
0	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10	
Insuficiente			Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente
No reconoce, no identifica, no ejecuta y/o no diseña o de manera parcial o con incoherencias. Necesita constantes orientaciones. <i>Esta valoración se graduará en función del número de veces que se manifiesta, graduándose así la calificación entre nunca y poco.</i>			Reconoce, identifica, ejecuta y/o diseña de manera total aún pudiendo surgir alguna dificultad. Necesita orientaciones puntualmente. <i>Esta valoración se graduará en función del número de veces que se manifiesta, graduándose así la calificación entre nunca y poco.</i>	Reconoce, identifica, ejecuta y/o diseña de manera total con seguridad. No requiere orientaciones para ejecución autónoma Únicamente para aumentar grado de competencia.	Reconoce, identifica, ejecuta y/o diseña de manera total con seguridad pudiendo si se da el caso realizarlo en los compañeros/as y proceder a ayudar a conseguir los objetivos y asumir roles de dirección en metodología de microenseñanza. No requiere orientaciones para ejecución autónoma Únicamente para proceder a ayudar a compañeros/as.	

12.1 Plan de Recuperación.

A los alumn@s que no hayan superado una evaluación, como la evaluación es continua, sumativa y están interrelacionadas por criterios y competencias deberán ir progresando y recuperando las tareas, y actividades que les quede pendiente, e ir mejorando su participación en las siguientes evaluaciones. La nota final de la última evaluación sería la calificación que obtiene el alumno/a.

Si al finalizar el curso el alumno/a tuviese una calificación negativa (suspenso), el alumno/a tendrá una última oportunidad en la prueba o período extraordinario, para mejorar los criterios (prueba, tareas o trabajos) que no ha superado.

13. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS AL CURSO.

Los objetivos de etapa son aquellos que el alumnado debe alcanzar al finalizar la misma, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje desarrolladas a través de todas las áreas, materias o ámbitos.

Por tanto en este apartado se explicará cómo desde esta programación, y teniendo en cuenta el área, materia o ámbito y el nivel educativo, se contribuye al desarrollo de los mismos.

Para ello se identificarán y señalarán, a través de la letra con la que figuran en el decreto de currículo, aquellos objetivos a los que esta programación didáctica contribuya a alcanzar, argumentando cómo.

La Educación Física contribuye en el desarrollo de los objetivos generales de esta etapa en tanto participa de una educación inclusiva.

•Sobre todo al conocer el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetando las diferencias, afianzando hábitos de cuidado y salud corporales e incorporando la Educación Física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social, propiciando la valoración crítica de los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente para contribuir a su conservación y mejora. Desde este punto de partida, contribuiremos al desarrollo de otros objetivos de la etapa.

El alumnado deberá asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás con independencia de géneros o condiciones, desarrollar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática, adquiriendo hábitos de disciplina en su propio trabajo individual o en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

-Promover capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, la prevención y la resolución pacífica de los posibles conflictos que se den mediante actitudes contrarias a la violencia, el respeto de los derechos humanos, a las diferentes culturas y las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad en las práctica de las actividades físicas.

-El empleo correcto del lenguaje es un aspecto esencial en el que la utilización de las fuentes de información con sentido crítico para adquirir o apoyar nuevos conocimientos, especialmente en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación, se hace necesario.

-El conocimiento, valoración y respeto por los aspectos básicos del deporte como creación de la cultura, del que disponemos un amplio repertorio en nuestro patrimonio, así como apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones motrices expresivas que utilizan diversos medios de representación.

-Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas pero que se apoyan, como las que configuran los ámbitos científicos o sociales.

- Desarrollar la confianza en sí mism@, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal, la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades, pero también la creatividad.

14. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Como se puede observar en el cuadro anexo al final de los apartados de las unidades didácticas “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA UNIDAD DIDÁCTICA”, la estructura de las unidades de trabajo tienen la misma denominación en los diferentes niveles de la eso, pero los estándares de aprendizaje que se tratan van en progresión, de manera que en niveles superiores se evalúan estándares que no son evaluados en los niveles inferiores.

Por otro lado, las unidades de trabajo o unidades didácticas tratan contenidos diferentes, aunque no queden explícitos de manera específica, en la propia unidad. Esto es así porque queremos dar flexibilidad a la hora de elegir el contenido específico, debido a la situación de nueva normalidad, de la covid-19. Porque, aunque podamos cerrar la especificidad de la unidad, con una modalidad o contenido concreto, luego la realidad es que debemos ajustarnos a los contenidos prácticos que podemos trabajar con la suficiente libertad para que el alumnado se sienta motivado y pueda llevarlos a cabo con

suficiente libertad.

Como ejemplo, se puede dar, en la UT3 “Como desarrollar la Condición Física”, en 2º de la eso, rutinas y ejercicios relacionados con las cualidades físicas básicas, y en 3º de la eso sistemas para su desarrollo. De la misma manera en el resto de unidades, se podrá dar un deporte de cooperación y otro diferente en el siguiente nivel, o el mismo a un nivel competencial mayor. Esto es igual que para la diferenciación de la metodología que irá tendiendo a una mayor delegación de autonomía y de participación cooperativa, o de elaboración de las propias sesiones por parte del alumnado, para conseguir mayor autonomía en el aprendizaje en niveles superiores.

3º PESO																	
CRITERIOS EVALUACION	COMPETENCIAS	TEMPORALIZACIÓN															
		EST	APRENDIZAJE	SOCIALIZACION DE LA CO	BAJAR LA	ACCES	ALIMENTOS	MDS A COO	FORMO Y EXP	PRVID	CANCHA	ICION BATE	EPTACION AL	COOPERACION	ES INDIVID		
CRITERIO 1. Desarrollar las capacidades físicas y coordinativas de acuerdo con las posibilidades personales, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo personal, reconociendo y valorando los factores que interviene en la acción motriz y en las mecánicas de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolas a la propia práctica y vinculándolas a la mejora de la salud.	AA, CSC, SIEE, CEC	14	Analiza implicación Cap. F y coord en actv	X													
		15	Asocia los sistemas metabólicos con la actv			X											
		16	Relaciona las adaptaciones con la actv			X											
		17	Adapta la intensidad del esfuerzo con control de la FC	X	X												
		18	Aplica autonomía proced para evaluar CF	X													
		19	Identifica caract actv F para ser saludables		X	X										X	
		20	Participa activamente en la mejora CPB	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		21	Alcanza niveles CF acordes a su DM	X													
		22	Aplica fundamentos de higiene postural		X	X										X	
		23	Analiza importancia práctica habitual AF		X	X							X				
		CRITERIO 2. Resolver problemas en situaciones motrices (lúdicas recreativas, deportivas y artístico-expresivas), utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos percibidos, interpretando, produciendo y aplicando los fundamentos técnicos, reglamentarios y habilidades específicas propias de las actividades físico-motrices propuestas y valorando su ejecución en condiciones reales o adaptadas.	AA, CSC, SIEE, CEC	1	Aplica técnicas y habilidades básicas actv.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				2	Autoevalúa su ejecución técnica			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
				3	Describe los movimientos técnicos			X	X			X	X			X	
4	Mejora su nivel de ejecución técnica					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
5	Explica y practica técnicas de progresión...						X	X	X	X	X	X	X	X	X		
6	Utiliza técnicas corporales. Esp. tiempo, int					X		X									
7	Crea y practica mov. corporales según ritmo							X									
8	Colabora en diseño y realización bailes y D							X							X		
9	Realiza improvisaciones como medio de C.							X							X		
10	Adapta los fundament. Tectac.							X			X	X		X			
11	Describe y practica organiz. de ataque-def										X	X		X			
12	Discrimina estímulos para cumplir objetivos						X	X		X	X			X			
13	Reflexiona y valora sobre las sit. Resueltas					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
CRITERIO 3. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de Educación Física relacionándolas con las características de las mismas.	CL, CM, CT, AM, CSC, SIEE, CEC	24	Relaciona la estructura de la ses. con la int		X												
		25	Prepara y realiza calentamientos y VC		X										X		
		26	Prepara y practica actividades para hab.M		X	X	X	X	X	X	X	X		X	X		
		27	Muestra tolerancia y deportividad		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
CRITERIO 4. Valorar la práctica de las actividades físico-motrices y artístico-expresivas como formas de ocio activo y de inclusión social utilizando de forma segura y responsable el entorno en el que se desarrollan.	CL, CM, CT, AM, CSC, SIEE, CEC	28	Colabora en actv. grupales, respetando las aport		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
		29	Respeto a los demás con indep. del Nive de este		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
		30	Conoce posibilidades que ofrece el entorno											X			
		31	Respeto el entorno y lo valora.											X			
		32	Analiza críticamente actitudes y estilo de vida			X								X			
		33	Identif. caract. de las actv. que suponen riesgo			X											
		34	Describe los protocolos sobre emergencias														
		35	Adopta medidas preventivas y de seguridad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
CRITERIO 5. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles de esta.	CL, CM, CT, AM, CSC, SIEE, CEC	36	Utiliza TIC para elaborar documentos digitales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
		37	Expone y defiende trabajos sobre temas vigentes												X		

UT1: "SOCIALIZACIÓN".

Descripción:

Esta es una unidad de valoración inicial, del alumnado, para comprobar el estado en el que llegan a inicio de curso, a nivel de actitudes, motivaciones, intereses, grado de implicación que se percibe de cara a la asignatura. Serían unas cuatro sesiones prácticas, basadas en juegos y prácticas, de actividades recreativo deportivas, dinámicas de grupo y actividades similares, donde más que evaluar, se trata de observar los diferentes tipos de conductas del grupo, meramente a través de la observación y el intercambio de ideas con el grupo al final de cada sesión.

Criterios de evaluación.

SEFI02C01

SEFI02C02

SEFI02C03

SEFI02C04

SEFI02C05

Productos.

Registro anecdótico: Observación directa del profesor.

Tipos de evaluación según el agente.

Valoración inicial a través de la participación e implicación del alumnado, con debate grupal al final de cada sesión.

Fundamentación metodológica/concreción.

Modelos de enseñanza.

Sinéctico

Metodologías:

Estrategias interactivas que favorecen la participación activa.

Agrupamientos:

Pequeños grupos

Grupos homogéneos

Trabajo individual

Espacios:

Pabellón y cancha exterior.

Recursos:

Distintos agrupamientos, sin utilizar recursos materiales.

Registro anecdótico del profesor.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Normas de convivencia del centro, protocolos sanitarios y de seguridad individual y colectiva relativos a la nueva normalidad, en referencia a la nueva normalidad, por la Covid-19.

Implementación.

19/09/2020 a 01/10/2020

4 sesiones

Primer trimestre

UT2: EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA.

Descripción:

Hace referencia a todo lo relacionado con las cualidades físicas: Cualidades físicas básicas, y derivadas, adaptaciones que sufren los órganos de nuestro cuerpo, frecuencia cardíaca, intensidades del esfuerzo, valoración de nuestra condición física a través de, test motor...

Criterios de evaluación.

SEFI02C01

SEFI02C04

SEFI02C05

Instrumentos de evaluación / Productos:

Denominación inicial: - Ficha Test Motor. - Trabajo individual. - Registros diarios, observación.

Tipos de evaluación según el agente.

Autoevaluación.

Modelos de enseñanza.

Enseñanza directiva.

Enseñanza no directiva.

Metodologías:

Aprendizaje basado en registros para autovalorar su propia condición físico y nivel de estado de forma física.

Agrupamientos:

Trabajo individual

Grupos heterogéneos

Espacios:

Instalaciones deportivas del centro (pabellón y cancha exterior).

Recursos:

Material deportivo: Balón medicinal, banco sueco, cinta métrica, cronómetro.

Planilla de registro del alumno. (Formato digital en evagd)

Justificación.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Los trabajos tanto teóricos como las prácticas se desarrollan en grupos de trabajos heterogéneos donde el alumnado se ve forzado a cooperar con los compañeros para poder realizar su propio trabajo.

Implementación.

Desde 05/10/2020 a 04/06/2021

10 sesiones

Primer Trimestre

Valoración del ajuste.

Desarrollo:

El test motor, se realizará como valoración inicial al comienzo de curso, luego al final del primer trimestre para valorar el rendimiento personal, y también se realizará en los periodos finales de cada trimestre para comprobar y valorar la evolución del estado de forma personal en cada evaluación y como mejorarla.

Propuesta de mejora:

El alumnado debe saber que con las horas de educación física no sería suficiente para mejorar su estado de forma y salud. Se debe hacer incapié en tener unos hábitos o rutinas semanales que puedan mejorar su estado de bienestar y salud. Actividades deportivas en la jornada de tarde y fines de semana.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Matemáticas, por la elaboración de gráficos y cálculos matemáticos.

UT3: "COMO TRABAJAR LA CONDICIÓN FÍSICA".

Descripción:

Esta UD ésta relacionada con todo lo que se refiere al desarrollo de la condición física (órganos y sistemas implicados, cualidades motrices, intensidad del esfuerzo a través de la frecuencia cardíaca y actividades de desarrollo, para cada una de la capacidades físicas básicas, y coordinativas.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR.

Criterios de evaluación.

SEFI02C01

SEFI02C03

SEFI02C04

SEFI02C05

Instrumentos de evaluación / Productos:

Varios registros (opcionales):

Registros de Observación por tablas (listas de control, escalas de observación). Registros de incidencias.

Realización de fichas, textos escritos y producciones, trabajos.

Pruebas objetivas, exámenes, controles orales y escritos. Cuestionarios.

Auto y Coevaluación.

Tipos de evaluación según el agente.

Autoevaluación

Heteroevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN.

Modelos de enseñanza.

Investigación guiada

Enseñanza no directiva

Enseñanza directiva

Metodologías:

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje basado en problemas

Agrupamientos:

Pequeños grupos

Trabajo en parejas

Trabajo individual

Grupos heterogéneos

Espacios:

Instalaciones deportivas: Pabellón y cancha exterior.

Recursos:

Pequeño material: Conos, picas, cuerdas, pelotas, elásticos....varios

JUSTIFICACIÓN.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la

educación en valores:

Autoestima personal e integración entre iguales.

IMPLEMENTACIÓN.

Desde 19/10/2020 al 27/11/2020

12 sesiones

Primer Trimestre

VALORACIÓN DEL AJUSTE.**Desarrollo:**

Se desarrollarán diferentes sesiones relacionadas o poniendo el acento en la condición física, en algunas de las sesiones se utilizarán actividades gimnásticas individuales o por grupos reducidos como el acrosport, o actividades dirigidas.

También se utilizarán determinados tiempos de algunas de las sesiones para las exposiciones que los alumnos tienen que hacer referente a la siguiente UD sobre Hábitos higiénicos y posturales, sobre todo sobre la correcta ejecución de determinados ejercicios musculares y de estiramiento.

Propuesta de mejora:

Se plantearán tareas en la plataforma evagd, con videos, o páginas relacionadas con los contenidos propuestos para reforzar y motivar al alumnado, para seguir rutinas de ejercicios y hábitos de vida saludable.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**UT4: "HÁBITOS HIGIÉNICOS ALIMENTARIOS Y POSTURALES".****Descripción:**

Hace referencia a contenidos que guardan relación con los diferentes hábitos higiénicos personales, posturales, alimenticios, metabolismo basal, energético, componentes calóricos....No sólo se refiere a contenidos conceptuales, sino procedimentales, como por ejemplo a la hora de realizar ejercicios de estiramiento o de esfuerzo muscular teniendo en cuenta el control postural, la correcta alineación del cuerpo, la prevención y la seguridad en la ejecución de ejercicios físicos que pueden suponer un perjuicio para la salud.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR.**Criterios de evaluación.**

SEFI02C01

SEFI02C02

SEFI02C03

SEFI02C04

SEFI02C05

Instrumentos de evaluación / Productos:

- Elaborar tarea:

Trabajo individual o de grupo, sobre la ejecución correcta de ejercicios musculares y de estiramiento.

Trabajo sobre Cálculos metabólicos y energéticos.

Tipos de evaluación según el agente.

Heteroevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN.

Modelos de enseñanza.

Investigación grupal

Expositivo

Investigación guiada

Enseñanza directiva

Metodologías:

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje cooperativo

Agrupamientos:

Trabajo individual

Grupos heterogéneos

Espacios:

- Instalaciones deportivas del centro: Pabellón, cancha exterior.

-Aula de clase.

Recursos:

Plantilla de ejercicios, digital. (evagd)

Plantilla de cálculos metabólicos. (evagd)

JUSTIFICACIÓN.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Hábitos de salud y bienestar.

Prevención y seguridad.

IMPLEMENTACIÓN.

Desde 19/10/2020 a 27/11/2020

4 sesiones

Primer Trimestre

VALORACIÓN DEL AJUSTE.

Desarrollo:

Esta UD se solapa con la de "Como trabajar la condición física", tendrá dos sesiones teóricas en el aula para explicar los trabajos a presentar, y aclaración de conceptos. Pero también ocupará determinados espacios de las diferentes sesiones prácticas para la exposición de los ejercicios que se plantean en los trabajos y que deben exponer los alumnos.

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

UT5: "VAMOS A COOPERAR"

Descripción:

Hace referencia a los deporte y actividades físicas de cooperación, habilidades específicas de este tipo deportes, fundamentos básicos, técnicas y juego en colaboración con los compañer@s

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR.

Criterios de evaluación.

SEFI02C01

SEFI02C02

SEFI02C03

SEFI02C04

SEFI02C05

Instrumentos de evaluación / Productos:

Trabajo individual o Cuestionario:

Trabajo individual o Cuestionario-apuntes. - Prueba práctica (Auto-Coevaluación)

Tipos de evaluación según el agente.

Autoevaluación

Coevaluación

Heteroevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN.

Modelos de enseñanza.

Investigación guiada

Enseñanza no directiva

Enseñanza directiva

Metodologías:

Aprendizaje cooperativo

Aprendizaje basado en problemas

Agrupamientos:

Trabajo individual

Grupos heterogéneos

Espacios:

Instalaciones deportivas del centro: cubierta (pabellón) y descubierta (cancha exterior).

Recursos:

Material fungible específico para las prácticas: balones de voleibol, balones de goma espuma, conos, otro tipo de pelotas, soportes y red...

Apuntes y cuestionario en plataforma evagd.

JUSTIFICACIÓN.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En todas las Unidades de Trabajo donde exista el juego cooperativo o de oposición, se empezará recordando el "First Play" consignas o normas para el juego limpio, no se compite se apoya y se colabora con el compañero y se premia el aporte que hace durante el juego, se respeta al adversario se gane o se pierda, tampoco se falta al respeto al profesor y se aceptan sus decisiones como juez y árbitro.

En cualquier caso, se de antemano que estas actitudes y comportamientos deportivos están viciados por los medios de comunicación y por las edades hormonales en las que se encuentran nuestros alumn@s, pero se mantendrá una posición firme ante este tipo de cuestiones que tod@s debemos respetar, y que podemos utilizar como debate al finalizar determinadas situaciones que se den en algunas de las sesiones.

IMPLEMENTACIÓN.

Desde 11/01/2021 al 29/01/2021

6 sesiones

Segundo Trimestre

VALORACIÓN DEL AJUSTE.

Desarrollo:

Durante las clases prácticas se darán algunas consignas para que el alumn@ progrese en la práctica, y razone algunos de los aspectos que pueden servirle de respuesta a las preguntas que se marcaron en el trabajo o cuestionario a realizar.

Las sesiones estarán secuenciadas de lo simple a lo complejo, con juego en su totalidad en la última parte de las sesiones. Se utilizará como referencia en las prácticas las propuestas o fases didácticas de Fernando Sánchez Bañuelos (secuencia de las partes de lo sintético a lo analítico), y a Domingo Blázquez (estrategia en el desarrollo del juego, de lo global a lo específico, espiral del juego estratégico).

De esta manera se pasa por el juego, individual, parejas, pequeños grupos, equipos, y gran grupo o masivo, recorriendo una amplia gama de estilos y estrategias de la enseñanza. Se atiende de esta manera a la diversidad del aula a través de la metodología diversa.

Propuesta de mejora:

Posibilidad de torneo en los recreos.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

UT6: "RITMO Y EXPRESIÓN".

Descripción:

Hace referencia a los contenidos relacionados con la expresión corporal, elaboración y puesta en acción de coreografías con base musical, aunque también se pueden realizar actividades de expresión si base musical.

Con motivo del día de carnaval, y en el día de Canarias, y entorno a estas fechas se practicarán algunos de los bailes y coreografías propias de nuestra cultura.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR.

Criterios de evaluación.

SEFI02C01

SEFI02C02

SEFI02C03

SEFI02C04

SEFI02C05

Instrumentos de evaluación / Productos:

COREOGRAFÍAS:

Se podrán elaborar coreografías o monografías en función de los tipos de actividades que se seleccionen.

Tipos de evaluación según el agente.

Autoevaluación

Coevaluación

Heteroevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN.

Modelos de enseñanza.

Enseñanza directiva

Enseñanza no directiva

Investigación guiada

Posibilidad de coordinar una actividad, conjuntamente con el resto de áreas para las actividades, de los días de Carnaval, y de Canarias, que se celebrarían en el centro.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Música, Vao.

UT7" REENVIO CANCHA DIVIDIDA"

Descripción:

Hace referencia a las disciplinas deportivas de espacios separados, entre otros el bádminton y otros deportes de raqueta, el voleibol, y también variedad de actividades como pueden ser algunas modalidades de la indiacá.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR.

Criterios de evaluación.

SEFI02C01

SEFI02C02

SEFI02C03

SEFI02C04

SEFI02C05

Instrumentos de evaluación / Productos:

- Trabajo individual o Cuestionario:

Trabajo individual o Cuestionario. - Prueba práctica. - Registros del profesor

Planillas de auto-coevaluación.

Tipos de evaluación según el agente.

Autoevaluación

Coevaluación

Heteroevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN.

Modelos de enseñanza.

Enseñanza no directiva

Investigación guiada

Enseñanza directiva

Metodologías:

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje cooperativo

Agrupamientos:

Grupos heterogéneos

Trabajo individual

Espacios:

Instalación deportiva cubierta del centro: Pabellón y cancha exterior.

Recursos:

Material deportivo fungible: Raquetas, volantes, indiacas, pelotas, conos, soportes para elásticos...

JUSTIFICACIÓN.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Teniendo en cuenta como se desarrollarán las sesiones (ver más abajo, apartado valoración del ajuste, desarrollo), es importante estar atento para ir combinando parejas en el juego con niveles parecidos y con actividades que fuercen a jugar con tod@s y contra tod@s.

Se podrían adoptar normas de comportamiento para con el compañero y adversarios, donde se le de puntuación a las parejas con mejor comportamiento.

En todas las Unidades de Trabajo donde exista el juego cooperativo o de oposición, se empezará recordando el "First Play" consignas o normas para el juego limpio, no se compite se apoya y se colabora con el compañero y se premia el aporte que hace durante el juego, se respeta al adversario se gane o se pierda, tampoco se falta al respeto al profesor y se aceptan sus decisiones como juez y árbitro.

En cualquier caso, se de antemano que estas actitudes y comportamientos deportivos están viciados por los medios de comunicación y por las edades hormonales en las que se encuentran nuestros alumn@s, pero se mantendrá una posición firme ante este tipo de cuestiones que tod@s debemos respetar, y que podemos utilizar como debate al finalizar determinadas situaciones que se den en algunas de las sesiones.

IMPLEMENTACIÓN.

Desde 15/02/2021 a 12/03/2021

8 sesiones

Segundo Trimestre

VALORACIÓN DEL AJUSTE.

Desarrollo:

Las sesiones irán evolucionando de lo simple a lo complejo, desde técnicas de manipulación y dominio de las técnicas, juego en parejas, a grupos de 4, dobles mixtos, donde las parejas irán realizando rotaciones de manera que todos jueguen con todos o casi todos.

La prueba práctica se basará en un torneo, donde se establecen parejas mixtas (por sorteo y a niveles) que jugarán tod@s contra tod@s en pequeños partidos a 7 puntos, y donde sólo por participar parten de un 5, y conforme ganas a otras parejas vas sumando puntos, hasta alcanzar un máximo de 10.

Propuesta de mejora:

Se verá la posibilidad de incluir estas actividades en los torneos del recreo.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

UT8: "OPOSICIÓN BATEO FILDEO".

Descripción:

Hace referencia al "Béisbol", un deporte de implemento no habitual.

Se trabajan habilidades básicas, sobre todo, manipulaciones, golpes, y habilidades específicas propias de este deporte, fundamentos técnicos, y juego estratégico de equipo.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR.

Criterios de evaluación.

SEFI02C01

SEFI02C02

SEFI02C03

SEFI02C04

SEFI02C05

Instrumentos de evaluación / Productos:

Trabajo o cuestionario.

Prueba práctica.

Planilla de auto-coevaluación.

Tipos de evaluación según el agente.

Autoevaluación.

Coevaluación.

Heteroevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN.

Modelos de enseñanza.

Enseñanza no directiva

Enseñanza directiva

Investigación guiada

Metodologías:

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje cooperativo

Agrupamientos:

Grupos heterogéneos

Trabajo individual

Espacios:

- Instalaciones deportivas del centro: cubierta (pabellón) y descubierta (cancha exterior).

Recursos:

- Material fungible específico para las prácticas: Bates de soofball, pelotas, conos,

-Apuntes y cuestionario (evagd)

JUSTIFICACIÓN.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En todas las Unidades de Trabajo donde exista el juego cooperativo o de oposición, se empezará recordando el "First Play" consignas o normas para el juego limpio, no se compite se apoya y se colabora con el compañero y se premia el aporte que hace durante el juego, se respeta al adversario se gane o se pierda, tampoco se falta al respeto al profesor y se aceptan sus decisiones como juez y árbitro.

En cualquier caso, se de antemano que estas actitudes y comportamientos deportivos están viciados por los medios de comunicación y por las edades hormonales en las que se encuentran nuestros alumn@s, pero se mantendrá una posición firme ante este tipo de cuestiones que tod@s debemos respetar, y que podemos utilizar como debate al finalizar determinadas situaciones que se den en algunas de las sesiones.

IMPLEMENTACIÓN.

Desde 29/03/2021 al 16/04/2021

6 sesiones

Tercer Trimestre

VALORACIÓN DEL AJUSTE.

Desarrollo:

Durante las clases prácticas se darán consignas para que el alumn@ progrese en la práctica, y razone algunos de los aspectos que pueden servirle de respuesta a las preguntas que se marcaron en el cuestionario.

Las sesiones serán secuenciadas de lo simple a lo complejo, con juego en su totalidad en la última parte de las sesiones. Se utilizará como referencia en las prácticas las propuestas o fases didácticas de Fernando Sánchez Bañuelos (secuencia de las partes de lo sintético a lo analítico), y a Domingo Blázquez (estrategia en el desarrollo del juego, de lo general a lo sintético o específico, espiral del juego estratégico).

De esta manera se pasa por el juego, desde la técnica individual, táctica colectiva por parejas, pequeños grupos y estrategias de equipo. Se atiende de esta manera a la diversidad del aula a través de la metodología diversa.

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

UT9: "ADAPTACIÓN AL MEDIO".

Descripción:

Hace referencia a la "Orientación, contenido para trabajar en relación al medio ambiente natural, espacios, y especies que nos rodean, y aprender a convivir con ellos.

Se estudian los elementos e indicadores que debemos controlar en la naturaleza para la supervivencia: Croquis, mapas topográficos, simbología de los elementos del terreno, cotas, curvas de nivel, caminos rurales, carreteras, ríos, pozos, galerías (indicadores de agua potable y no potable), zonas de cultivo, etc..., , orientación nocturna (estrellas), y orientación diurna (fachadas de iglesia, zonas verdes, reloj de sol), elementos de una brújula....

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR.

Criterios de evaluación.

SEFI02C01

SEFI02C02

SEFI02C05

Instrumentos de evaluación / Productos:

Trabajo individual o Cuestionario

Prueba práctica.

Registros por observación (del profesor)

Tipos de evaluación según el agente.

Autoevaluación.

Coevaluación.

Heteroevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN.

Modelos de enseñanza.

Enseñanza directiva

Investigación guiada

Metodologías:

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje cooperativo

Agrupamientos:

Trabajo individual

Grupos heterogéneos

Espacios:

Instalaciones deportivas del centro, y espacios exteriores (jardines, rampas de acceso, escaleras, terrenos y espacios anexos).

Recursos:

- Materiales de oficina para elaborar balizas, y tarjetas de control: Lapices y bolígrafos, folios, cartulinas (reciclaje), pegatinas,

- Brújulas.

- Apuntes, videos (evagd)

JUSTIFICACIÓN.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Reciclaje de materiales.

Uso de los recursos naturales, Equilibrio y sostenibilidad del medio natural.

Respeto por el medio ambiente.

Normas para el desarrollo de las sesiones: Utilizar materiales reciclados, trabajo en parejas o grupos reducidos donde la realización de los circuitos requiere de la colaboración de todos los miembros, respeto por las zonas protegidas (jardines, y espacios anexos) y por el resto de personal del centro (acústica y tránsito moderado por los espacios), pruebas donde se puntúa el grupo, no el individuo.

Conocimiento y valoración de los elementos y especies que se encuentran en la

naturaleza, tanto del centro como de la propia naturaleza, en el caso de realizar alguna salida (actividad complementaria).

Lema "todo debe quedar como estaba o mejorarlo".

IMPLEMENTACIÓN.

Desde 19/04/2021 a 30/04/2021

4 sesiones

Tercer Trimestre

VALORACIÓN DEL AJUSTE.

Desarrollo:

Para el nivel de 2º de la eso, se realizarán 4 sesiones:

1- Sesión teórico-práctica para explicar los diferentes elementos del medio y ecosistemas diversos, análisis de los recursos que nos ofrece la naturaleza. Contenido conceptual para saber orientarse en el medio natural.

2- Elaboración de circuitos de orientación, materiales y recursos necesarios para realizar carreras de orientación deportiva.

3- Carrera e orientación (Auto-coevaluación del alumnado).

4- Carrera de orientación (Heteroevaluación)

Propuesta de mejora:

Se verá la posibilidad de una actividad complementaria, salida a un espacio natural.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Posibilidad de vinculación con las áreas de Matemáticas, Biología, y Plástica.

UT10: " INVASIÓN COOPERACIÓN OPOSICIÓN".

Descripción:

Hace referencia a los juegos y deportes de colaboración oposición como por ejemplo: baloncesto, balonmano, fútbol, hockey (floorball), rugby (Flacfootball), Disco volador, algunos juegos populares y tradicionales, y diversas actividades lúdicas-recreativas y deportivas.

Se trabajan las habilidades específicas de estos juegos y deportes, sus fundamentos básicos, técnicas y juego en colaboración-oposición con los compañer@s.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR.

Criterios de evaluación.

SEFI02C01

SEFI02C02

SEFI02C05

Instrumentos de evaluación / Productos:

Elaboración de trabajos en grupos reducidos o cuestionarios.

Pruebas prácticas.

Planillas de auto-coevaluación.

Tipos de evaluación según el agente.

Tercer Trimestre

VALORACIÓN DEL AJUSTE.**Desarrollo:**

Para el nivel de 2º de la eso, se realizarán 4 sesiones:

1- Sesión teórico-práctica para explicar los diferentes elementos del medio y ecosistemas diversos, análisis de los recursos que nos ofrece la naturaleza. Contenido conceptual para saber orientarse en el medio natural.

2- Elaboración de circuitos de orientación, materiales y recursos necesarios para realizar carreras de orientación deportiva.

3- Carrera e orientación (Auto-coevaluación del alumnado).

4- Carrera de orientación (Heteroevaluación)

Propuesta de mejora:

Se verá la posibilidad de una actividad complementaria, salida a un espacio natural.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Posibilidad de vinculación con las áreas de Matemáticas, Biología, y Plástica.

UT10: " INVASIÓN COOPERACIÓN OPOSICIÓN".**Descripción:**

Hace referencia a los juegos y deportes de colaboración oposición como por ejemplo: baloncesto, balonmano, fútbol, hockey (floorball), rugby (Flacfootball), Disco volador, algunos juegos populares y tradicionales, y diversas actividades lúdicas-recreativas y deportivas.

Se trabajan las habilidades específicas de estos juegos y deportes, sus fundamentos básicos, técnicas y juego en colaboración-oposición con los compañer@s.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR.**Criterios de evaluación.**

SEFI02C01

SEFI02C02

SEFI02C05

Instrumentos de evaluación / Productos:

Elaboración de trabajos en grupos reducidos o cuestionarios.

Pruebas prácticas.

Planillas de auto-coevaluación.

Tipos de evaluación según el agente.

Autoevaluación.

Coevaluación.

Heteroevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN.

Modelos de enseñanza.

Enseñanza directiva

Investigación grupal

Enseñanza no directiva

Investigación guiada

Metodologías:

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje cooperativo

Agrupamientos:

Trabajo individual

Pequeños grupos

Trabajo en parejas

Grupos heterogéneos

Grupos homogéneos

Espacios:

- Instalaciones deportivas del centro: cubierta (pabellón) y descubierta (cancha exterior).

Recursos:

Material fungible específico para las prácticas: balones de balones, de balonmano y de fútbol, balones de goma espuma, conos, aros, otro tipo de pelotas....

- Material fijo o móvil: Canastas y porterías

- Ordenadores, tables.

- Apuntes y videos en evagd.

JUSTIFICACIÓN.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

En todas las Unidades de Trabajo donde exista el juego cooperativo o de oposición, se

empezará recordando el "First Play" consignas o normas para el juego limpio, no se compite se apoya y se colabora con el compañero y se premia el aporte que hace durante el juego, se respeta al adversario se gane o se pierda, tampoco se falta al respeto al profesor y se aceptan sus decisiones como juez y árbitro.

En cualquier caso, se de antemano que estas actitudes y comportamientos deportivos están viciados por los medios de comunicación y por las edades hormonales en las que se encuentran nuestros alumn@s, pero se mantendrá una posición firme ante este tipo de cuestiones que tod@s debemos respetar, y que podemos utilizar como debate al finalizar determinadas situaciones que se den en algunas de las sesiones.

IMPLEMENTACIÓN.

Desde 03/05/2021 al 28/05/2021

8 sesiones

Tercer Trimestre

VALORACIÓN DEL AJUSTE.

Desarrollo:

Durante las clases prácticas se darán consignas para que el alumn@ progrese en la práctica, y razone algunos de los aspectos que pueden servirle de respuesta a las preguntas que se marcaron en el cuestionario.

Las sesiones serán secuenciadas de lo simple a lo complejo, con juego en su totalidad en la última parte de las sesiones. Se utilizará como referencia en las prácticas las propuestas o fases didácticas de Fernando Sánchez Bañuelos (secuencia de las partes de lo sintético a lo analítico), y a Domingo Blázquez (estrategia en el desarrollo del juego, de lo general a lo sintético o específico, espiral del juego estratégico).

De esta manera se pasa por el juego, individual, parejas, pequeños grupos, equipos, y gran grupo o masivo, recorriendo una amplia gama de estilos y estrategias de la enseñanza. Se atiende de esta manera a la diversidad del aula a través de la metodología diversa.

Propuesta de mejora:

Posibilidad de torneos en los recreos.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

UT11: "RETOS MOTRICES INDIVIDUALES Y GRUPALES".

Descripción:

La intención de esta UD es que sea una unidad de trabajo integradora de todos los

contenidos que se han dado durante el curso, y otros de creación propia por parte del alumnado. A demás puede servir como recuperación a aquellos alumnos tengan pendiente o no hayan superado alguno de los criterios de evaluación.

La idea es que las clases elijan sus propios juegos y deportes y elaboren las sesiones de clase aportando ideas.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR.

Criterios de evaluación.

SEFI02C01

SEFI02C02

SEFI02C03

SEFI02C04

SEFI02C05

Instrumentos de evaluación / Productos:

Trabajos en grupo.

Planillas de auto-coevaluación.

Registros del profesor.

Tipos de evaluación según el agente.

Autoevaluación.

Coevaluación.

Heteroevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN.

Modelos de enseñanza.

Enseñanza no directiva

Investigación grupal

Investigación guiada

Metodologías:

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje cooperativo

Agrupamientos:

Grupos heterogéneos

Pequeños grupos

Trabajo en parejas

Grupos homogéneos

Trabajo individual

Gran grupo

Espacios:

- Instalaciones deportivas del centro: cubierta (pabellón) y descubierta (cancha exterior).

Recursos:

- Materiales del departamento, de creación propia, reciclados, o propios del alumnado.

JUSTIFICACIÓN.**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

El profesor será un mero orientador y observador de actitudes, comportamientos, supervisor de la organización del alumnado, y guía en algunos casos.

No obstante, se mantienen las pautas y condiciones de las anteriores unidades de trabajo:

En todas las Unidades de Trabajo donde exista el juego cooperativo o de oposición, se empezará recordando el "First Play" consignas o normas para el juego limpio, no se compite se apoya y se colabora con el compañero y se premia el aporte que hace durante el juego, se respeta al adversario se gane o se pierda, tampoco se falta al respeto a los jueces o árbitros del juego ya que tod@s pasaremos por estos roles"

En cualquier caso, se de antemano que estas actitudes y comportamientos deportivos están viciados por los medios de comunicación y por las edades hormonales en las que se encuentran nuestros alumn@s, pero se mantendrá una posición firme ante este tipo de cuestiones que tod@s debemos respetar, y que podemos utilizar como debate al finalizar determinadas situaciones que se den en algunas de las sesiones".

IMPLEMENTACIÓN.

Desde 28/05/2021 a 18/06/2021

6 sesiones

Tercer Trimestre

VALORACIÓN DEL AJUSTE.**Desarrollo:**

Estas sesiones serán organizadas por el alumnado, se decidirán en el aula, tod@s aportarán ideas y se concretará que tipo de deporte o juego quieren realizar.

Se valorará la participación activa y la colaboración, durante el desarrollo de las prácticas de los alumn@.

Propuesta de mejora:**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:****15. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A**

